

RICO

Miércoles 6 de marzo de 1901

al Meridiano

cuna que aun tomada directamente de la ternera, produce úlceras, supuraciones y hasta casos de muerte; por otro lado se ha visto que hay vacuna que tiene todas las apariencias de buena en la ternera y, sin embargo, no prende.

Las ulceraciones, supuración, septicimia

á nadie, pero que sospechaba le hubiese agredido Julián Tamay, con la complicidad de Ramón Tomás y José Carbonell, que fueron encarcelados y puestos á disposición del Juzgado.

De nada valieron á estos infelices las sinceras exclamaciones de su inocencia, porque la maldición y el desprecio general fueron el único resultado de sus protestas.

Trasladados de la cárcel de Mogente á la de Enguera, principió para ellos un espantoso calvario. El Juzgado de la indicada población, severísimo, mandó que les encerrasen en calabozos, cuyas paredes trasudaban agua constantemente, hasta que al cabo de seis meses, viendo el médico don Eliseo Such el aspecto cadavérico de estos procesados, ordenó les sacaran de tales mazmorras, diciendo al Juez que tenerles en ellas sería matarles y valdría más pegarles cuatro tiros.

Mientras tanto el verdadero asesino, Juan de la Cruz Vila Tortosa, encontraba albergue seguro y tranquilo en un convento de Francia.

Hace poco murió Pedro Vila Tortosa, hermano del asesino; pero dos ó tres días antes pidió on-

tres hijos; José Hernández Blas; Demetrio Maruri; Roiz; Fernando Isla; Pedro y dos hijas mayores; L. P. González; José González; Querizo; Angel Sordo; Luis pez; Ramón de la Fuente; Gómez; Braulio Vidal; Andesto Maza y señora; Juan Perua; Roque Consuelo; Luis cisco González; Petra Vega; su señora madre y tres hijas y una señora é hijo.

Don José Cardona y tres hijos; Pedro Díaz; Ripoll; Manuel Vega; Fernández; Elías Mora; González; Félix Salazar; Amparo Alvarez y Manuel García; José Fernández;

Luis